

CERTIFICACION NÚM. 41 (2014-2015)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 19 de marzo de 2015, tuvo ante su consideración la petición de la Srta. Ivzalia Vega Morales, Representante de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes, para enmendar el Reglamento General de Estudiantes de la UPRCA, y añadir un capítulo para los procesos de selección del Consejo de Estudiantes de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes. El asunto fue encomendado a los siguientes comités:

Comité Asuntos Estudiantiles

- Sr. Javier E. Rivera Matos, Presidente
- Dr. Jaime Cabrera Pintor, ex officio
- Profa. Rosa Elena Cruz Malavé
- Dra. Ana E. Falcón Emmanuelli
- Srta. Ivzalia Vega Morales

Comité de Ley y Reglamento

- Dra. Eileene Pérez Cruz, Presidente
- Prof. Ramón L. Matos Berríos
- Dra. Carmen Ortiz Arteaga
- Dr. Alan Rodríguez Pérez
- Srta. Joselyn Rosado Martínez

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veinticuatro de marzo de dos mil quince.



Vo. Bo. Moisés Orengo Avilés, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico



Luisa González Cotto
Secretaria Ejecutiva

lrb

Senado Académico

Apartado 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu